



Saludos

Terminamos este primer trimestre con importantes decisiones en los consejos orientadas a ajustar los programas de las diferentes carreras y a la incorporación de las carreras de Comunicación Social y Empresarial y Estudios Internacionales, así como de los planes de estudios y el equipo humano.

Para nuestros profesores, hemos creado el Teaching Center, que ofrecerá un programa estructurado de formación en servicio y modelaje, fundamentado en las mejores prácticas universitarias.

Además, hemos presentado la encuesta Vida U, que resume las necesidades de nuestros estudiantes y nos permitirá priorizar acciones relacionadas con la infraestructura, los espacios y los ajustes necesarios para hacer de nuestra universidad un lugar útil, funcional y adaptado a las demandas actuales.

Agradecemos sinceramente a todos aquellos que han contribuido con soluciones e ideas para Reimaginar nuestra Universidad. Les deseamos un merecido descanso y unas felices fiestas. Nos despedimos de este año con entusiasmo y esperamos verlos en enero para continuar construyendo juntos el futuro de nuestro país.

Luis Santiago Perera
Secretario General

Reunión ordinaria N°580 del Consejo Universitario

En la reunión ordinaria N°580 del Consejo Universitario, realizada el 7 de noviembre de 2024, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- ▶ Se aprobaron las propuestas de la carrera Matemáticas Aplicadas y del TSU en Estadística y riesgo.
- ▶ Se aprobaron las propuestas de las siguientes asignaturas: la obligatoria, Mundo Global: tendencias y transformaciones y, en alianza con Venemergencia, la electiva Primeros auxilios.
- ▶ Se aprobó, en el decanato de Postgrado y extensión, la creación del Diplomado de Estudios Avanzados (DEA) en Valoración Empresarial y Gestión Financiera, y el cambio de nombre de la asignatura Derecho Penal Aplicado a las Personas Jurídicas por el de Compliance Empresarial.
- ▶ Se aprobaron los ajustes a las siguientes asignaturas en la Facultad de Ingeniería:
 - Ingeniería Eléctrica:
 - Reubicación de la asignatura Electrónica Analógica II, del trimestre VIII al trimestre VII, para permitir la continuidad de los contenidos estudiados en Electrónica Analógica I. Se intercambia la asignatura con una materia FG que ocupaba un lugar en el trimestre VII.
 - Se incorpora Venezuela Identidad y Contexto en el trimestre IV.
 - Ingeniería Mecánica:
 - Cambio de ubicación de Mecánica de fluidos I, II y Fenómenos de Transferencia de calor (con Mecánica de fluidos I como nuevo prerrequisito para esta última).
 - Cambio de ubicación de Laboratorio de Ensayos Mecánicos al trimestre X intercambiando dicha asignatura por una FGE que pasa de trimestre X a trimestre VIII.
 - Ingeniería Química:
 - Cambio de ubicación de Mecánica de fluidos I y Fenómenos de Transferencia de calor (con Mecánica de fluidos I como nuevo prerrequisito para esta última). Fenómenos de Transferencia de Calor cambia de nombre a Transferencia de Calor, sin cambiar el código, BPTEN13.
 - Cambio de nombre de la asignatura Procesos de Separación I a Transferencia de Masa, manteniendo el código FPTEN16, y estará prelada por Transferencia de Calor y Termodinámica II.
 - Cambio de nombre de Procesos de Separación II a Procesos de Separación I, manteniendo el código FPTEN17.
 - Cambio de nombre de Procesos de Separación III a Procesos de Separación II, manteniendo el código FPTEN18.
 - Cambio de nombre de Laboratorio de Procesos de Separación a Laboratorio de Ingeniería Química, manteniendo el código FPTEN20.
 - Eliminación de Seguridad y Gestión de Riesgo de Procesos a favor de Control de Procesos IQ.
 - Eliminación de una electiva FGE a favor de Reactores II, para nuevos ingresos de 2425-1
 - Cambio de nombre de Principios de Procesos Industriales I a Balance de Masa y Energía I, manteniendo el código BPTEN01 y cambio de prelación: Termodinámica I y Química General I en lugar del Laboratorio de Química General I.



- Cambio de nombre de Principios de Procesos Industriales II a Balance de Masa y Energía II, manteniendo el código BPTEN04, con prelación nueva: Balances de Masa y Energía I y Métodos Numéricos para-IQ.
 - Cambio de nombre de Laboratorio de Fluidos y Transferencias a Laboratorio de Fluidos y Calor, manteniendo el código FPTEN05. La prelación nueva será Transferencia de Calor
 - Cambio de nombre de Laboratorio de Destrezas Instrumentales a Laboratorio de Físicoquímica, manteniendo el código FPTQI01. La prelación nueva será BPTQI16 Físicoquímica y Laboratorio de Química Orgánica (a implementarse en 2526-1)
 - Cambio de nombre de Reactores a Reactores I, manteniendo el código FPTEN08.
 - La prelación nueva de Termodinámica II será Balance de Masa y Energía II, en lugar de Termodinámica I y Ecuaciones Diferenciales.
 - Cambio de posición de Físicoquímica, del trimestre IX pasa al VIII.
 - Eliminación de Simulación a favor de Métodos Numéricos para Ingeniería Química.
 - Eliminación de Seguridad y Gestión de Riesgo de Procesos a favor de Control de Procesos II.
- ▶ Se aprobó el Reglamento de Permisos Académicos, Científicos y Profesionales del Personal Académico de la Universidad Metropolitana.

Reunión ordinaria N°581 del Consejo Universitario

En la reunión ordinaria N°581 del Consejo Universitario, realizada el 5 de diciembre de 2024, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- ▶ Se aprobó la fusión de los departamentos de Inglés y Lingüística en el Departamento de Lingüística.
- ▶ Se aprobó la propuesta de la escuela de Matemáticas Industriales del minor Análisis Real en una Variable.
- ▶ Se otorgó opinión favorable a las siguientes designaciones: Edgardo Mondolfi como director de la Escuela de Estudios Internacionales, Luis Daniel Álvarez como jefe del Departamento de Estudios Internacionales, John Beajon como director de la Escuela de Contaduría, Monik Bulé como jefa del Departamento de Emprendimiento, Vanessa Courlander como jefa del Departamento de Comunicación Social y Francisco Nieto como jefe del departamento de Lingüística.
- ▶ Se aprobaron los siguientes ascensos: Anna Gazzaneo a la categoría Asistente, Yaritza Cova a la de Titular, Nancy Conforti a la de Agregado paso 5, Ángel Padilla a la de Titular paso 4, Heidi Martínez a la de Titular, Jaime Rangel a la de Agregado, María Escobar a la de Titular, Rosa Mújica a la de Titular, Vinicio Mora a la de Agregado paso 5, Alvin Harting a la de Agregado, Siro Tagliaferro a la de Agregado paso 5, Jonnathan Sandoval a la de Agregado paso 5, Gerardo Martínez a la de Agregado paso 5, Eveling Dávila a la de Titular paso 6, Sergio Rosales a la de Titular paso 6, María A. Rodríguez a la de Agregado paso 5, María E. Álvarez a la de titular paso 6, Pedro Teppa a la de Titular paso 6, Nicolás Araque a la de Asistente y José Barriola a la de Agregado paso 5.



- ▶ Se aprobó la contratación de los siguientes profesores tiempo parcial: María V. Candal adscrita al departamento de Producción Industrial; Dinarle Ortega, Elisa M. Verruchi, Claudio Olivera, AndruMoya, Ricardo Olejnik y Franklin Quintero adscritos al departamento de Energía y Automatización; Carlos Navarro, José M. Cuello y Juan Goncalves adscritos al departamento de Economía; Santiago Fontiveros adscrito al departamento de Gerencia y Finanzas; Alexandra Nieves, Juan C. Carvelo, John Beajon y Héctor Carabaño adscritos al departamento de Banca, Contabilidad y Auditoría; Joselny Tamayo, Sherman Comendador y Viviana Da Silva adscritos al departamento de Estudios Jurídicos; Nieves Canuda adscrita al departamento de Química; Mariana Sandoval adscrita al departamento de Ciencias del comportamiento; Néstor Brito adscrito al departamento de Desarrollo Integral; Isabel Huerta y Daniel Tong adscritos al departamento de Lingüística.
- ▶ Se aprobó cambiar la semana de retiro de asignaturas: en lugar de la 6 será la 8.
- ▶ Se aprobó, en la carrera de Ingeniería de Producción, el cambio de nombre de la asignatura Control de procesos industriales por el de Instrumentación y control.
- ▶ Se aprobó, en postgrado, unir Taller de Trabajo de grado y Proyecto de Trabajo de grado en la asignatura Trabajo de grado.

Reunión ordinaria N°430 del Consejo Superior

En la reunión ordinaria N°430 del Consejo Superior, realizada el 18 de noviembre de 2024, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- ▶ Se aprobó la Gestión Administrativa 23-24.
- ▶ Se otorgó opinión favorable al Teaching Center, el espacio de formación docente cuyo objetivo es impulsar y desarrollar un perfil de profesor inspirador, con enfoque innovador y comprometido con la excelencia académica.
- ▶ Se aprobó el Reglamento de Permisos Académicos, Científicos y Profesionales del Personal Académico de la Universidad Metropolitana.

